



Comunicado de prensa 018/2018

ANALIZAN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO LAS DIFERENTES FORMAS DE LAS MASCULINIDADES

La CEDH en coordinación con Ismujeres, CNDH y Gobierno del Estado, llevan a cabo el Taller de Masculinidades.

Culiacán Sinaloa, 02 de agosto de 2018.- Con la finalidad de analizar desde la perspectiva de género las masculinidades, sus características y sus efectos, dio inicio el Taller de Masculinidades, organizado de manera conjunta entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Sinaloense de las Mujeres, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Gobierno del Estado de Sinaloa, impartido por Lucía Rodríguez Quintero, de la Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia de la CNDH, y que concluirá este 03 de agosto.

En su discurso de bienvenida, el presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega señaló que en las últimas décadas se han diseñado y desarrollado políticas públicas para erradicar las distintas formas de desigualdad entre hombres y mujeres conocidas como políticas de igualdad de género, que a su vez se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades entre las mujeres y los hombres, las niñas y niños, es decir, el sexo no debe ser un impedimento para acceder a derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida.

“A lo largo de la historia el hombre y la mujer no han recibido el mismo trato su desigualdad; ha sido evidente en las distintas áreas del quehacer humano, en el trabajo, en los salarios, en el acceso a la educación, en la dirección de empresas, por señalar tan solo algunas. En nuestro país históricamente la figura femenina siempre ha sido vista en un plano de desigualdad al lado de la figura masculina en los ámbitos sociales, culturales, económicos políticos y laborales, aunado a las prácticas machistas que se dan dentro de muchos hogares mismas que impiden a los miembros de la familia desarrollarse en un plano de igualdad”, externó el ombudsman.

Por tanto, dijo, la sociedad requiere de un cambio cultural, en el cual tanto hombres y mujeres accedan a una vida digna y armónica basada en las relaciones igualitarias y respetuosas ya que desde el momento en que nacemos, nos son asignadas expectativas, valores y normas de acuerdo al sexo que pertenecemos y aprendemos la forma en que se debe actuar, pensar y decir, según nuestra condición de hombres o mujeres. “Es decir, el término masculinidades podemos entenderlo como el cambio de expectativas que culturalmente son asignadas a los varones para generar un plan de igualdad con las mujeres, dejar de lado la hegemonía y construir mediante prácticas de igualdad una sociedad con más identidad de género, no solo con la creación de acuerdos, reglamentos y leyes, sino generar un cambio de conciencia en nuestra sociedad en la cual verdaderamente moderamos como iguales” subrayó Álvarez Ortega.



Comunicado de prensa 018/2018

Por su parte la directora del Ismujeres, Reyna Aracely Tirado Gálvez, comentó que con los constantes cambios que se viven en el mundo respecto a masculinidades, hay una sociedad que está ávida de trabajar en equipo, logrando que los roles y estereotipos se habitúen a mejores formas de convivencia.

En su intervención el subsecretario de gobierno, Marcos Antonio Osuna Moreno, señaló que el Plan Estatal de Desarrollo del poder Ejecutivo Estatal tiene como eje principal la igualdad sustantiva, por lo que abordar de este tema nos dirige al rol que debemos ir aprendiendo a jugar hoy en día con la interpretación de la realidad social en la que vivimos actualmente.

En el Taller de Masculinidades se abordarán temas como sexo-género, sexualidad y masculinidad, obstrucción de la masculinidad y las masculinidades.